

## ACTA Nº 4: VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE "VALORACIÓN DE MÉRITOS" DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE OPERARIO/A PARA LA INSTITUCIÓN FERIAL DE TENERIFE S.A.

En Santa Cruz de Tenerife, a 20 de agosto de 2018 siendo las 10.00 horas, se reúne en la Sala Multiusos del Recinto Ferial la comisión de selección designada por el Sr. Gerente de la Institución Ferial de Tenerife S.A. D. Ignacio Domínguez Paniagua, para la selección, con carácter indefinido, de un Operario/a para la citada entidad, al objeto valorar la segunda fase "VALORACIÓN DE MÉRITOS" del proceso selectivo.

Asisten a la reunión los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:** D. Ignacio Domínguez Paniagua

**VOCALES:** D. José Ramón Uribarri Coronado  
D. José Javier Rodríguez Sabina  
D. Juan Vicente Bautista Hernández  
D. Juan Manuel González de la Rosa

Actuando como Secretario D. Rayco Darias Mateos, con voz pero sin voto

La base sexta que rige este proceso selectivo indica lo siguiente:

El órgano de selección realizará la valoración de los méritos de los aspirantes de acuerdo con los siguientes criterios de valoración:

- **Experiencia profesional** superior a la justificada para acceder a esta convocatoria:
  - 0.75 puntos por cada año o fracción superior a 8 meses, por encima de los 3 años de experiencia establecidos como requisito para el acceso a esta convocatoria, prestando de forma efectiva y directa servicios en puestos, con similar clasificación y funciones a las requeridas en esta convocatoria en el sector público o entidades del sector público.
  - 0.50 puntos por cada año o fracción superior a 8 meses, por encima de los 3 años de experiencia establecidos como requisito para el acceso a esta convocatoria, prestando de forma efectiva servicios en puestos, con similar clasificación y funciones a las requeridas en esta convocatoria en empresas privadas.

Se establece un **máximo de 3 puntos en este apartado.**

Este apartado se acreditará por todos los siguientes medios:

- Vida Laboral emitida por la Tesorería General de la Seguridad Social o

equivalente en el caso de extranjeros.

- o Certificado expedido por cada una de las empresas acreditando las funciones desempeñadas en cada uno de los puestos de trabajo que se vaya a presentar como mérito o documento oficial que acredite las funciones desempeñadas en un determinado puesto de trabajo.
- o Contrato de trabajo.
- **Formación Específica.** Se valorará hasta un máximo de 1 punto de acuerdo al siguiente baremo:

Cursos de formación de acuerdo con el siguiente baremo:

- Por asistencia: ..... 0.003 puntos por cada hora

Se valorará únicamente los cursos con duración superior a 20 horas.

La comisión de Selección acuerda por **UNANIMIDAD** otorgar la siguiente puntuación:

<u>Identificador</u>	<u>Experiencia Profesional</u>	<u>Formación Específica</u>	<u>Total</u>
42.079.974-W	3,00 puntos	1,00 puntos	4,00 puntos

Por tanto, y teniendo en cuenta que la valoración final se compondrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases, la puntuación final es la siguiente:

<u>Identificador</u>	<u>Fase 1</u>	<u>Fase 2</u>	<u>Total</u>
42.079.974-W	5,50 puntos	4,00 puntos	9,50 puntos

Efectuada la valoración final, y en el caso de que no surjan reclamaciones que modifiquen la misma, y de conformidad con las bases que rigen este proceso selectivo, la Comisión de Selección **ACUERDA SELECCIONAR** como candidato a ocupar el puesto de Operario de la Institución Ferial de Tenerife S.A a **D. Nicolás Ruiz Reyes con DNI número 42.079.974-W.**

Este Tribunal acuerda publicar tanto en el Tablón de Anuncios de la Institución Ferial de Tenerife S.A., como en su página web, la relación de aspirantes y sus puntuaciones finales.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 15:00 horas de la fecha señalada anteriormente, se levanta la sesión, de la cual se extiende la presente acta, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

*Ignacio Domínguez*

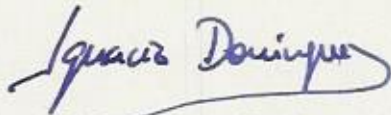
*U del*

*Jubón*

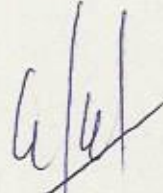
*[Signature]*

*[Signature]*



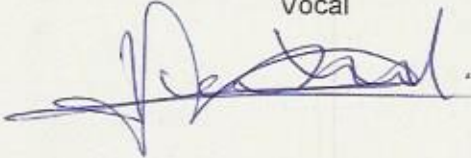


D. Ignacio Domínguez Paniagua  
Presidente

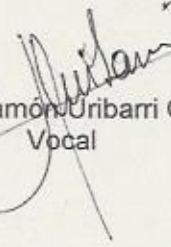


D. José Javier Rodríguez Sabina  
Vocal

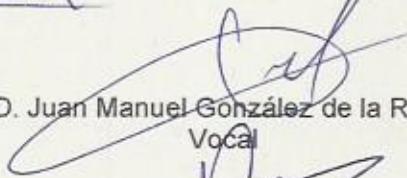
D. Juan Vicente Bautista Hernández  
Vocal



D. José Ramón Uribarri Coronado  
Vocal



D. Juan Manuel González de la Rosa  
Vocal



D. Rayco Darías Mateos  
Secretario

